

RECAUDOS QUE DEBERÁN CONSIGNAR LOS INTERESADOS EN RENOVAR TÍTULOS ADMINISTRATIVOS OTORGADOS

EL PROYECTO LEGAL DEBERÁ ESTAR CERTIFICADO POR EL PROFESIONAL RESPONSABLE, DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE VENEZUELA, FIRMADO Y CON SELLO HÚMEDO.

NOTA: Ficha de datos del abogado. Deberá anexarse posterior a la portada del proyecto, el mismo deberá estar anillado en el tomo correspondiente y contener la siguiente información bajo el formato presentado a continuación:

FICHA DE DATOS DEL ABOGADO	
Ítems	Datos
Nombre(s):	
Apellido(s):	
Nro. de Cédula de Identidad:	
Nro. RIF personal:	
Nro. INPREABOGADO:	
Teléfono de contacto:	
Correo electrónico de contacto:	
Firma:	

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones sobre Habilitaciones Administrativas y Concesiones de Uso y Explotación del Espectro Radioeléctrico, informa a los operadores que posean títulos habilitantes y/o concesiones de uso y explotación del espectro radioeléctrico, que deban ser renovados de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, que para tramitar la renovación deberán consignar ante esta Comisión, los siguientes recaudos:

1. Solicitud de renovación debidamente **autenticada**, suscrita por el interesado o su representante legal, la cual debe contener, indicación expresa de los títulos habilitantes que desea renovar, así como declaración jurada donde manifiesten:
 - ³⁵₁₇ Que se encuentran solventes con el cumplimiento de la declaración y pago de los tributos que le correspondan según la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, así como de cualquier otro tributo que sea competencia de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones,
 - ³⁵₁₇ Que se encuentran operando dentro de los parámetros técnicos establecidos en sus respectivos títulos habilitantes y,
 - ³⁵₁₇ Que han cumplido con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, sus reglamentos, las Condiciones Generales establecidas por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y demás normativa aplicable.

2. Documento donde conste la designación del representante del interesado y su legitimidad para actuar en nombre del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, así como fotocopia legible de la cédula de identidad o del pasaporte del representante legal (En caso de actuar en representación de un tercero).
3. Copia fotostática legible de la Cédula de Identidad vigente del solicitante.
4. Copia fotostática legible del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente, del solicitante.
5. Copia fotostática de los títulos administrativos sobre los cuales solicita la renovación.

Las **personas jurídicas** deberán presentar, además, los siguientes recaudos:

1. Documento donde conste la designación del representante del interesado y su legitimidad para actuar en nombre del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, así como fotocopia legible de la cédula de identidad o pasaporte del representante legal.
2. Copia fotostática legible de las modificaciones efectuadas al Documento Constitutivo Estatutario de la sociedad, cuando se realice un cambio de domicilio, cambio en la denominación social de la empresa y cambio en la constitución de la Junta Directiva y/o de sus funciones.
3. Copia fotostática a vista del original del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente de la sociedad mercantil.
4. Copia fotostática legible de la cédula de identidad vigente del representante legal de la sociedad mercantil.

Las **personas jurídicas públicas** deberán consignar, además, los siguientes recaudos:

1. Copia de la Gaceta Oficial en la cual aparezca publicado el acto que confiera las atribuciones a la persona que representa al interesado o documento donde conste la capacidad para actuar en nombre y representación del interesado.

SOLICITUD DE RENOVACIÓN
(PERSONA NATURAL)
(Debe ser autenticada ante Notaría Pública)

Ciudadano
Director General Comisión Nacional de Telecomunicaciones (**CONATEL**)
Presente.-

Yo, _____, mayor de edad, de nacionalidad _____, domiciliado(a) en _____, titular de la Cédula de Identidad (*pasaporte*) Nro. _____, de profesión _____, presento formal **solicitud de renovación de** (*indicar los títulos administrativos que desea renovar*).

Igualmente, bajo fe de juramento declaro:

Que me encuentro solvente con el cumplimiento de la declaración y pago de los tributos que le corresponden según la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, así como de cualquier otro tributo que sea competencia de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

Que me encuentro operando dentro de los parámetros técnicos establecidos en sus respectivos títulos habilitantes.

Que he cumplido con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, sus reglamentos, las Condiciones Generales establecidas por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y demás normativa aplicable.

En _____, a la fecha de su autenticación.

(Firma del interesado)
(Nombre legible)

Señalo la(s) siguiente(s) dirección(es) a los efectos de cualquier notificación:

Dirección:

Teléfono (s):

Fax:

Correo(s) electrónico(s):